

119352



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE MORAND PEREZ, de nacionali
dad española.

RESIDENCIA: DENIA (Alicante), C/. Nueva, nº 41.

ENUNCIADO: "UN FUTBOLIN ESPECIAL"

Prioridad: Patente n.º del

gl/ld.

- 1 -



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

5

10

En la organización clásica de un fútbolín se combinan, como es sabido, un recinto simulativo del campo de juego que queda cercado por varias vallas laterales en las que se monta una disposición de barras componentes de dos equipos compuestos por figuras de jugadores solidarias de estas últimas. En definitiva los juguetes de este género pretenden reproducir las características generales de un campo de fútbol real puesto que incorporan, como estos, incluso las porterías correspondientes.

15

20

Hasta ahora empero, las vallas que limitan el campo de juego se han constituido mediante superficies cuya única actuación funcional estriba en mantener la bola dentro del recinto que simula el campo de juego; circunstancia que en definitiva no corresponde a las condiciones generales de las vallas del mismo género que se encuentran en un campo de fútbol real, principalmente porque es sabido que estas últimas se emplean generalmente con una finalidad publicitaria.

25

30

El objeto de la presente solicitud se refiere, como indica el enunciado, a un fútbolín especial cuya finalidad estriba en reproducir fielmente las características de un campo de fútbol real, especialmente en cuanto afecta a la funcionalidad de las vallas que limitan el campo de jue-

4-35352



1

go. Dicho resultado se consigue mediante una organización elemental que mejora las cualidades generales de sus similares conocidos permitiendo al futbolín que se propone desempeñar con mayor precisión las funciones que le son propias.

5

En este sentido el futbolín en cuestión viene caracterizado por el hecho de tener dispuestas sobre las vallas que limitan el campo de juego, una serie de leyendas anunciadoras las cuales se sitúan sustancialmente fijadas a dichas vallas a través de un medio convencional de adherencia.

10

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

15

La figura única representada corresponde a una vista esquemática en perspectiva del futbolín especial. Como puede observarse se constituye mediante un campo de juego -1- limitado por una disposición de vallas de referencia -2-, estando dispuestas entre estas últimas una serie de barras -3- portadoras de figuras, en combinación con las porterías de referencia -4-.

20

La novedad esencial de este futbolín radica en el hecho de tener dispuestas sobre las vallas -2- que limitan el campo de juego -1-, una serie de leyendas anunciadoras -5- las cuales se sitúan sustancialmente fijadas a dichas vallas a través de un medio convencional de adherencia.

25

En este sentido las leyendas anunciadoras -5- que se incorporan a la superficie interna o externa de las vallas -2- pueden estar constituidas por placas portadoras de

30

-4-
110352



1

dichas leyendas, las cuales se anclan sobre las vallas en -
cuestión a través de pivotes o utilizando un medio adhesivo
convencional, así como quedar impresas sobre las superficies
de dichas vallas utilizando como medio de aporte de las le-
yendas una trepa o similar.

5

En cualquier caso, la realización industrial del-
futbolín descrito ofrece una serie de ventajas decisivas ya
que en principio la provisión de leyendas anunciadoras so -
bre las vallas que limitan el recinto de juego obedece a un
proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos-
habituales de producción permitiendo expender estos juguetes
a precios asequibles en el mercado en orden a la sencilla -
mecanización que requiere su estructura.

10

7
3

15

Pero si consideramos ahora que dicha disposición-
de leyendas mejora sustancialmente las cualidades funciona-
les de los futbolines de este género, al transmitir a las -
vallas que limitan el campo de juego una funcionalidad coin-
cidente con la que presentan las vallas de los campos rea -
les, en orden a un mayor aliciente para la práctica de los-
juegos infantiles, es evidente que el Modelo solicitado ad-
quiere una utilidad práctica singular por el beneficio o e-
fecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

20

Hecha la descripción precedente, es necesario aña
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pe
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven -
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

25

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30

- 5 -
119352



1

1ª.- UN FUTBOLIN ESPECIAL, esencialmente caracterizado por el hecho de tener dispuestas sobre las vallas que limitan el campo de juego una serie de leyendas anunciadas las cuales se sitúan sustancialmente fijadas a dichas vallas a través de un medio convencional de adherencia.

5

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN FUTBOLIN ESPECIAL".

10

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

7

Madrid, 4 de Febrero de 1.966

1

BERNARDO UNGRIA

P.P.

15

20

25

30

